



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

674

Divorcio Contencioso 445/2018

Resolución y fecha: Sentencia de fecha 21 de octubre de 2019.

Procedimiento: Divorcio Contencioso nº 445/2018.

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: Gustavo Eduardo Sánchez García.

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma, 24 de octubre de 2019

La letrada de la Administración de justicia

